

ITCABARIQUE S.A.

QUITO, doce de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
GOMEZ ZARATE SANDRA ROCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ITCABARIQUE S.A., otorgada el día doce de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CABARIQUE SERRANO MARTIN IGNACIO
CABARIQUE GOMEZ MARTIN ANDRES

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ITCABARIQUE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

GOMEZ ZARATE SANDRA ROCIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1714936661

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-55-D-003449

Factura No.: 000007697

En la ciudad de QUITO, el día de hoy doce de Diciembre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO, Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GOMEZ ZARATE SANDRA ROCIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714936661 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ITCABARIQUE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO

Identificación: 1707319362

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

IDENTIDAD No. **171493666-1**

SANDRA ROCIO GOMEZ ZARATE
 BARRANCABERMEJA COLOMBIA
 11 FEBRERO DE 1969
 EXT. 25 18105 47905 F
 QUITO PCHA-1995 EXT.

FIRM DEL CENSALADO
Sandra Rocio Gomez Z



COLOMBIANA V4343 V6442
 CC. MARTIN IGNACIO CABARRIQUE
 ESTADO CIVIL SUPERIOR ICTVS. PERM. POR LEY
 JAIIME GOMEZ
 TERESA SERRANO
 QUITO-12-6-2003
 QUITO-12-6-2015 AFP
 REN Pch 0530955



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007-0271 **1714936661**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOMEZ ZARATE SANDRA ROCIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA EL CONDADO
 QUITO 1
 CANTÓN PARRQUIJA ZONA

Parrquijs
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Digitally signed by EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
 Date: 2014.12.15 15:18:37 COT
 Reason: Fiel copia del original